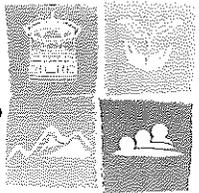




## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Tenango del Valle, Estado de México; a 24 de agosto de 2020.

Sección: Unidad de Transparencia

Oficio No. UT/TV/08/168/2020

Solicitud de acceso a la información Pública: 00034/TENAVALL/IP/2020

C. [REDACTED]

**PRESENTE:**

De conformidad con los artículos, 4, 12, 16, 23, fracción IV, 24, fracción XI y último párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de acceso a la información pública registrada con el folio **00034/TENAVALL/IP/2020**, que se realizó el día catorce de mayo de dos mil veinte, sírvase encontrar en un archivo adjunto la documentación consistente en:

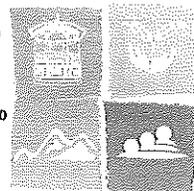
- La respuesta del Servidor Público Habilitado como Director de Seguridad Pública y Protección Civil signada con el número de oficio **TV/DSPyPC/338/2020**, remitido a esta Unidad de Transparencia, el seis de agosto de dos mil veinte;
- La respuesta del Servidor Público Habilitado como Tesorero Municipal signada con el número de oficio **MTV/TM/824/2020**, remitido a esta Unidad de Transparencia, el veinte de agosto de dos mil veinte.
- La respuesta del Servidor Público Habilitado como Coordinador de Recursos Humanos signada con el número de oficio **TV/CRH/290/2020**, remitido a esta Unidad de Transparencia, el veinticuatro de agosto de dos mil veinte.

Archivos con los cuales se atendió todo lo referente a su solicitud de acceso a la información.



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



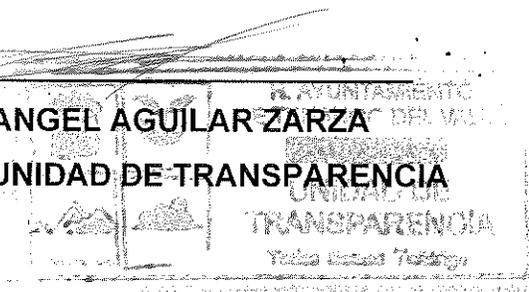
2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por sí o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 179, 178 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

**A T E N T A M E N T E**

**C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



La presente página corresponde a la contestación de la solicitud de información No. 00034/TENAVALL/IP/2020 atendida por el sujeto obligado en fecha 24 de agosto de 2020.

c.c.p Archivo/acuse